

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

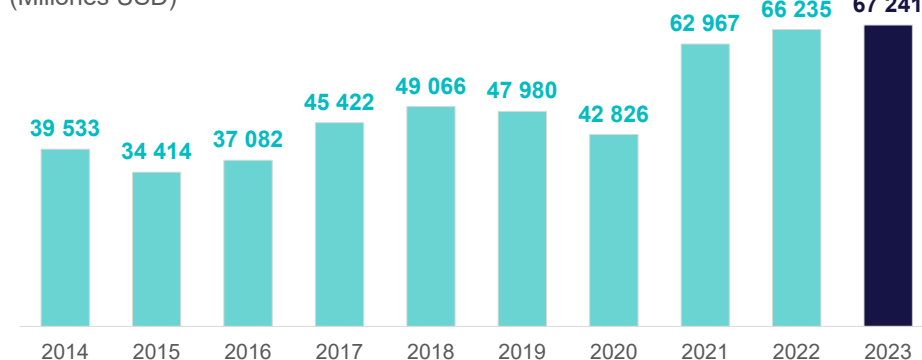
EXPORTACIONES ALCANZARON USD 67 241 MILLONES EN 2023

Las exportaciones alcanzaron USD 67 241 millones en 2023, valor que representó un crecimiento de 1,5 por ciento respecto al año previo.

El factor que impulsó este crecimiento fue el volumen exportado, el cual tuvo un aumento anual de 3,4 por ciento, favorecido por la mayor producción de productos mineros y gas natural, con récords en la extracción de minerales como el cobre. Los precios de exportación tuvieron una contracción de 1,9 por ciento anual, aunque los precios de no tradicionales aumentaron un 3,5 por ciento en el año.

Exportaciones anuales

(Millones USD)



En el análisis mensual, se verificó que en diciembre de 2023 el valor exportado aumentó 0,8 por ciento interanual y alcanzó los USD 6 191 millones, por los precios más altos (2,8 por ciento) que compensaron la caída de los volúmenes (-1,9 por ciento).

Exportaciones por grupo de productos

(Millones USD)

	Diciembre			Año		
	2022	2023	Var. %	2022	2023	Var. %
1. Productos tradicionales	4 277	4 348	1,7	47 760	48 600	1,8
Pesqueros	89	71	-20,3	2 381	1 142	-52,1
Agrícolas	107	168	56,3	1 354	969	-28,4
Mineros ^{1/}	3 496	3 824	9,4	38 120	42 539	11,6
Petróleo y gas natural	585	286	-51,2	5 905	3 950	-33,1
2. Productos no tradicionales	1 836	1 819	-1,0	18 221	18 424	1,1
Agropecuarios	963	1 106	14,9	8 436	9 157	8,6
Pesqueros	173	119	-31,6	1 640	1 780	8,5
Textiles	146	137	-6,4	1 869	1 599	-14,5
Maderas y papeles, y sus manufacturas	23	20	-12,4	313	288	-7,9
Químicos	189	163	-13,5	2 348	1 996	-15,0
Minerales no metálicos	137	90	-34,3	1 092	1 194	9,3
Sidero-metalúrgicos y joyería	139	106	-23,7	1 719	1 553	-9,6
Metal-mecánicos	55	66	19,7	647	712	10,0
Otros ^{2/}	13	13	2,2	157	145	-7,4
3. Otros ^{3/}	26	25	-3,7	254	217	-14,6
4. TOTAL EXPORTACIONES	6 139	6 191	0,8	66 235	67 241	1,5

^{1/} Las exportaciones de cobre, zinc y molibdeno se han estimado sobre la base de las exportaciones reportadas al Minem, en los casos de empresas que habiendo realizado embarques aún no figuran en el registro de exportación.

^{2/} Incluye pieles y cueros y artesanías, principalmente.

^{3/} Comprende la venta de combustibles y alimentos a naves extranjeras.

Fuente: SUNAT y BCRP.

Lima, febrero de 2024.